



SMCDMX/DEAF/ 029 /01-2019

Ciudad de México, a 08 de enero de 2019

Asunto: Se envía el Programa de Enajenación de Bienes Muebles (Proyección Anualizada de Disposición Final) 2019.

Código: 401.35

ARQ. PEDRO JESÚS LARA LASTRA
Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas
Avenida Tlaxcoaque número 8, 5° piso
Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06090
PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto en el **capítulo 7 “Almacenes e Inventarios”** numerales 7.4.1 y 7.4.7 de la **Circular Uno 2015**, los cuales mencionan que las DGA serán responsables de enviar a la DGRMSG el programa anual de enajenación de bienes muebles, el cual deberá contener una proyección de disposición final de bienes muebles, misma que deberá elaborarse considerando los antecedentes del levantamiento físico de inventario de bienes instrumentales, así como el estimado de desechos generados por los bienes de consumo suministrados por los almacenes, o bien por los consumibles o instrumentales que se dictaminan como inaplicables o no útiles para el servicio.

Al respecto, se anexa al presente el formato de la proyección al **“Programa Anual de Enajenación de Bienes Muebles 2019”**.

Sin más por el momento, reciba un saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Descarga turno: SG/000-2019

IPM/01GA/bc/1





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DESECHOS

SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIO

PROGRAMA ANUAL DE BIENES MUEBLES A ENAJENAR

EJERCICIO 2019

FECHA: 08 DE ENERO 2019

HOJA: 1 DE: 1

TIPOS DE DESECHOS	UNIDAD DE MEDIDA	PESAJE (APROX)	TRIMESTRE				PROPUESTA DE ENAJENACIÓN	VALOR MÍNIMO DE VENTA
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO		
Acumuladores								
Balasta								
Lantas segmentadas y/o no renovables								
Camaras de hule								
Corbata de hule								
Desecho ferroso de primera especial								
Desecho ferroso de primera								
Desecho ferroso de segunda								
Desecho ferroso de tercera								
Desecho ferroso mixto contaminado								
Desecho ferroso vehicular								
Aluminio								
Bronce								
Plastico								
Acetate quemado								
Pintura caduca y gelada								
Grasa								
Tubos fluorescentes								
Cartucho de tóner vacíos								
Postes de concreto								
Leña común								
Papel (diversos tipos)								
etc.								

Realizó:

C. BELEN GUADALUPE CASTANEDA FLORES
TÉCNICO OPERATIVO SINDICALIZADO

Revisó:

LIC. JUAN PABLO MIRANDA CABRERA
JEF. DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTO Y SERVICIO

Autorizó:

LICDA. MARIA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS